

Redacción: Desde las cuatro de la mañana a las once de la noche.
Anuncios: Desde las siete de la mañana a las once de la noche.

Teléfono núm. 27

Oficinas: Conquistador, 30

ANTE LA REALIDAD

Los muertos gobiernan

A propósito del manifiesto de los villaverdistas, la mayor parte de los periódicos dedicaron grandes entusiasmos elogios al difunto político, señor Villaverde. Según aquellos, no había en la colectividad conservadora personaje más liberal, más enemigo del Vaticano, más decidido defensor de las ideas modernas, europeas, que el notable hacendista. Los pocos prohombres que en la política se escudaban con tan excelso, impercedero nombre, obran con un acierto exquisito, no pueden hacer cosa mejor, son los únicos que ven claramente el porvenir, los únicos que están en condiciones de salvar a España, después de los liberales.

Con motivo de la reunión de las mayorías y de la minoría conservadora parlamentaria, por los mismos periódicos han sido proclamados lumbreras de la política española, jefes insustituibles, inteligencias supremas, estadistas sin par, Cánovas del Castillo, Sagasta y hasta Silvela. Si nos atenemos a las afirmaciones de esos periodistas, los Gobiernos que presidieron los llorados muertos, causaron el progreso de mayor relieve en España; en sus partidos hubo siempre la más grande armonía; subyugaron constantemente a los españoles; admiraron al mundo. Hacen bien sus decedentes sucesores en el mando, amparándose, al dirigirse a los suyos, con aquellos inmortales nombres, cuyo prestigio se acrecienta incesantemente. ¡Llor a ellos, a los muertos, a los que debieran gobernarnos!

Si no fuera cosa muy cierta que el español no tiene memoria, seguramente los periódicos aludidos no osarían escribir los artículos que ahora publican. Al proclamar liberales a los villaverdistas y radical al señor Villaverde y recordasen su campaña contra demócratas y republicanos y la carta del Rey al Cardenal Casañas y las elecciones de Madrid, siendo García Aliz ministro de la Gobernación, les caería la pluma de las manos, avergonzados y confundidos. Lo mismo había de acontecerles al ensalzar a Cánovas, a Silvela y, sobre todo, a Sagasta, y se acordasen de las campañas implacables de que les hicieron víctimas en proyectos calificados de esenciales y cuya ejecución había de producir graves males a la patria. De Sagasta, de Silvela, del mismo Cánovas, se escribieron atrocidades. Hoy aparecen elogiados por los mismos detractores.

Ello no significa más que tales críticos quieren desautorizar a los vivos con el nombre prestigioso de los muertos. Y esto responde a la observación que han hecho sobre la masa de sus lectores, quienes tienden instintivamente a la idolatría de lo pasado, de lo que fue, de lo que ya no puede ser contrastado con lo real y positivo, de lo puramente ideal e imaginario, de lo que la fantasía purifica y acrece en la belleza que a cada cual seduce.

Y es que el espíritu decadente, raquítico, mezquino que hoy nos anima, nos lleva a no fijarnos en las cualidades positivas de los vivos, de los que en la cumbre viven y nos dirigen, para cebarnos únicamente en sus deficiencias y pasajeros errores, que regularmente no les son esenciales, sino debidos al medio, a la dura realidad, a la imposición tiránica de lo existente, eternamente estático. Ellos, los vivos, intentan conducirnos por caminos nuevos, pretenden gobernarnos con procedimientos más modernos, más racionales, más liberales acaso, pero nosotros nos aferramos a lo conocido, a lo que constituyó hábito, y censuramos todo lo que rompe la monotonía de nuestra placida existencia. «Modernistas» les llaman los viejos intransigentes,

añadiendo que ni les entienden ni quieren entenderlos. Las nuevas prácticas les obligan a abandonar el tinglado que tan perfeccionado poseían y a prescindir de él por completo, y a entrar en vías que desconocen, que tal vez no conocerán ni dominarán nunca. Y en vez de retirarse a sus lares y encerrarse en el sagrado de sus amores con sus muertos inolvidables y nunca bastante llorados, se plantan en la plaza gritando, quejándose, lamentándose, censurando a los nuevos pastores con los elogios a los fenecidos, en otro tiempo severamente criticados. Y las buenas gentes, celosas de los prestigios de las personas que han sentado sobre su paves, fieles a los jefes a cuyo lado lucharon y vencieron, idólatras de los excelsos dioses en que creyeron en su juventud, siéntense fuertemente halagados en sus amores primitivos; siguen seducidos a los panegiristas de sus ídolos, olvidando a los nuevos heraldos, en quienes desean ver las cualidades idénticas de los antiguos.

Este aspecto del alma española es una consecuencia lógica de la decadencia física e intelectual que nos agobia. No tenemos fe en nuestras propias fuerzas, no creemos en nuestro porvenir, persistimos en que todo lo pasado fué mejor, no por lo que dijo el poeta, sino porque odiamos todo cambio, cual si él hubiera de ser fatalmente inferior a lo conocido. Hé aquí un producto del raquitismo, de la clorosis colectiva, de la pobreza espiritual. Nos repugna la adaptación a una objetividad nueva; resistimos todo estado actual desconocido; sentimos profundo recelo ante una situación súbita. Somos tradicionalistas de lo último, y apasionados devotos delo finalmente aceptado. Crustáceos de una sola quilla, una vez destruida, caemos al fondo del abismo, hasta que un suceso cualquiera nos ofrece otra, a la cual quedamos pegados para siempre.

Una personalidad mallorquina ha pronunciado la frase gráfica y definitiva: «Somos amantes de una tradición corta de vista.» Es el cambio lo que tememos, la elección la que nos espanta, el juicio lo que rehuimos. Pensar, obrar por cuenta propia, lo detestamos. La responsabilidad del criterio propio, de las acciones libres, nos aturde y agobia. Mejor es pertenecer al rebaño y seguir la monótona escuela que va siempre delante. Y somos tan ciegos, apasionados y rutinarios, que el cambio de sonido nos molesta, nos atormenta, nos perturba, y preferimos echarnos a la vera del camino, antes que juzgar si la senda es la misma. No, a nosotros no nos engañan. Esperemos.

Por esto los muertos nos gobiernan. Porque los vivos se disfrazan de muertos.

Juan TORRENDELL

DESDE MADRID

La Infanta Paz

Desde las orillas del Isar, y a través de sus brumas blanquecinas, agrandada por el cariño y la distancia, la Infanta Paz sueña con su España, de casitas blancas, bañadas por la luz dorada de un sol sin cortejo de nubes. Su donativo es el primero en llegar a manos de los que lloran: cuando nuestros soldados peleaban en la manigua, en guerra sin ideales, destrozados por el machete, por el traicionero clima, la Infanta Paz, servía de vehículo para que la carta del hijo, llegase a la madre que esperaba entre ahogos y sollozos, la noticia del hijo querido.

En cuantas publicaciones se alentó un ideal de patria española, ó un llamamiento a la caridad, envió la Infanta Paz, poesía rimosa, placida, tranquila, como el eco de una nostalgia honda.

La Infanta Paz firma en Baviera un hogar dichoso, sobre el cual bate sus alas el ángel del amor, sin amarguras y sobresaltos, pero dejó su alma en España.

Hoy 16 de Octubre, cúmplase un año que deseoso de conocer al primogénito de una Infanta por la que sienta tan respetuoso cariño, bajé a la Estación del Norte.

En el Sud-expres de París, llegaba el hijo de la Infanta Paz: le esperaba un Ayudante del Rey, y el Doctor Camison que fué médico de cámara de Don Alfonso XII.

Alto, recio de cuerpo, raso de cara, colorado, rubió el pelo, claros los ojos, franca la sonrisa, el egregio viajero despertó entre cuantos estábamos en el andén atracción que se tradujo en clamorosa simpatía.

Llegaba el primo de Don Alfonso XIII al Palacio de Oriente en momentos muy tristes: al siguiente día moría la infortunada Princesa de Asturias.

Ha pasado un año. Al abrirse las Cortes, le contemplé de nuevo en la Tribuna destinada en el Congreso al Cuerpo Diplomático extranjero.

Vestía blanco uniforme sobre cuyo peto se destacaba la roja Cruz del patrón de España, que guió a los combatientes cristianos en Clavijo.

Es aun ciudadano Bávoro; pronto lo será Español, vestirá uniforme de nuestro Ejército y ocupará en las próximas Cortes junto a la Infanta María Teresa un puesto en la familia real.

Vendrá la Infanta Paz en Mayo próximo, y después de contemplar a su hijo soldado español, volverá a su gótico Palacio de Munich para contemplar en sueños a través de las blanquecinas brumas que envuelven las margenes del Río Isar, su España de casitas blancas, bañadas por la luz dorada de un sol sin cortejo de nubes.

Andrés CORZUELO.

CRÓNICAS MENUDAS

Memoriones

La memoria es una facultad que sirve al hombre de almacén de los conocimientos adquiridos. Pero de estos almacenes los hay espaciales, regulares y reducidos, y los hay también en las estanterías no sirven ino para contener determinada clase de género.

Así, por ejemplo, hay personas a las que se pregunta a las cuatro de la tarde qué es lo que han comido por la mañana y no hay modo de que lo recuerden. En cambio se saben al dedillo toda la tabla de logaritmos.

Es curioso. A unos les da por retener números, nombres, fechas. A otros por retener lugares ó detalles aislados de hechos. Y a otros les da por no retener nada y andan siempre con el pañuelo lleno de sudor para acordarse de algo que tienen que hacer.

Pero todavía hay otros que ni con nudos ni con un cordón de San Francisco hacen memoria. Hoy se olvidan de pagar una cuenta como mañana pueden olvidarse las señas de su casa.

Y en medio de todo es feliz la gente que de nada se acuerda. Porque si siempre tuviera que acordarse uno de las cosas agradables y desagradables que le han sucedido, como éstas suelen ser las más, pues ¡buenos recuerdos!

Per ejemplo, a uno que haya estado casado tres veces, trabajo le doy si ha de acordarse de las relaciones más ó menos cordiales que haya mantenido con los tres maridos políticos.

Pero, como decía, hay ejemplares curiosos de memoriones, a quienes le mismo les da por recordar las fechas del cumpleaños de las familias reales extranjeras, que por saberse de memoria el Alcabilla.

Uno que yo conozco tiene este lado fuerte, inexpugnable. —No, hombre no puede ser lo que tú dices. Sobre esto hay una Real orden de día tantos de tal mes y año, publicada por Dato, que dice textualmente en el apartado tercero del artículo segundo: (Aquí el párrafo íntegro, que deja estupefacto al amigo).

Y después continúa diciendo. —No dudes, hombre, no; coge el Alcabilla, tomatas, página tal, y verás al final de la página de la izquierda el párrafo que te cito.

Pues este soberbio maestro de mnemotécnica, es capaz de olvidar su paraguas en cualquier sitio, ó de andar buscando el sombrero llevándolo en la cabeza.

E. O.

De Política

El ministro de Estado

Dice A. B. C: «Para los primeros días del próximo mes de Noviembre está anunciado el viaje del Rey a Alemania y no falta quien crea que antes de esta excursión de don Alfonso puede ocurrir aconteci-

mientos políticos de alguna importancia.

Sabido es que en los viajes de la infante del anunciado es forzoso que, representando al Gobierno, acompañe al Rey el presidente del Consejo ó el ministro de Estado, y, como quiera que el señor Montero Ríos no puede salir de Madrid en la época marcada, que será la de mayor actividad parlamentaria, ni se decidirá, aun no impidiéndose esta causa, a hacer una excursión por climas tan crudos como el de Alemania, se ha dicho oficialmente que el acompañante de don Alfonso será el señor Sánchez Román.

Pero, y aquí entran ya en acción las previsiones y los augurios de los que presumen de ir formados, es posible que para entonces las circunstancias hayan sufrido un cambio, obligando a su vez a cambiar algunos personajes de los que hoy ocupan los distintos departamentos ministeriales.

En una palabra: que en algún círculo de personas que no pertenecen, ciertamente, al vulgo, se cree que los destinos de nuestra política exterior, estarán, para la primera decena de Noviembre, en otras manos que no serán las que hoy manejan los asuntos en el palacio de la plaza de Provincia.

Y hasta se cita un nombre, el de un alto personaje, ilustre orador, hombre de espíritu cultivado por la civilización verdaderamente europea, como candidato predilecto para efectuar, en representación del Gobierno, el viaje aludido.

Tal vez se hayan hecho ya, ó se hagan pronto, algunas gestiones en el sentido indicado, pero los que tal creen no abrigan grandes esperanzas en el resultado de aquéllas.

Esto es lo que se dice por algunas personas que no recogen sus informaciones en círculos donde toda fantasía tiene su asiento, y nosotros nos hacemos eco de tales impresiones sin poner nada por nuestra cuenta, ni asegurar que se convertirá en hecho real lo que dejamos consignado.»

Revista Teatral

«Alkestis ó Alcestes»

Barcelona.—Ayer, en el Teatro Principal se dio la primera función de moda, poniéndose en escena la tragedia «Alkestis ó Alcestes», de Eurípides, distribuida en tres actos y vertida en versos al catalán por don Salvador Vilargut. El público fué muy numeroso.

Harto sabido es que Eurípides, el último de los grandes trágicos griegos, no tiene la fuerza y sublimidad de Esquilo y Sófocles, pero es más humano, aunque introduce también dioses en sus obras; se substraen con frecuencia a la fatalidad, elemento esencial en el teatro griego, y mueve el ánimo de sus personajes con el calor de verdaderas pasiones. Sin embargo, para interesar vivamente requiere asimismo cierta preparación, haber abrevado el espíritu por medio de lecturas en el ambiente helénico, una saturación previa de los elementos integrantes de la civilización antigua. Por esta razón nos hubiera parecido muy puesta en su lugar anoche una conferencia como aquélla que ilustraron al público en anteriores temporadas del «Teatro Intim».

¿Quién duda que una explicación más ó menos sabia y mas ó menos bruniada de estilo habria podido contribuir a que los concurrentes al Principal, no familiarizados con los griegos, que algunos habrán comprendieron mejor por qué el rey de Tesalia consiente el sacrificio de su esposa, y, sobre todo, por qué luego se encara con su propio padre, cesurándole con su hijo querido él, ni su madre no obstante ser tan viejas, morir en su lugar, salvando así a la esposa adorada? No habrían acabado de comprender, porque esto será siempre incomprensible para los públicos cristianos y no es aventurado suponer que también lo fuera algo para los paganos, el lenguaje plebeyo que usan el rey y su padre para recriminarse, con el contraste entre el amor vehemente é intenso del esposo y su cobarde asentimiento al sacrificio de la mujer amada; pero algo se hubiera conseguido explicando la teoría antigua de la ciudad ó el Estado y de la supeditación del individuo a la colectividad, en nombre de la cual no dejan de realizarse aun hoy algunos hechos monstruosos.

Hay en «Alkestis» un elemento de una grandeza moral extraordinaria y completamente de lleno en las corrientes de la civilización cristiana; el sacrificio noble y heroico de la esposa para salvar a su marido, y este sacrificio da margen a escenas patéticas que conmueven con igual, si no con superior, fuerza a la que entusiasmaria a los espectadores de la Mélede, pues son profundamente humanas y eternas. Sus raudales de poesía, como los que manan de algunos fragmentos del diálogo, llegan al alma como tesoros de piedras preciosas que las edades han conservado intactos.

El señor Gual se ha preocupado de que el espectáculo ofreciera la gradiosidad necesaria para deslumbrar a la concurrencia, y lo ha conseguido en gran parte. Acaso haya algo que objetar, procediendo en rigor, respecto a la propiedad de algunos pormenores; pero lo cierto es que ha logrado dar a la representación de «Alkestis» un esplendor y una magnificencia que por sí solos constituyen un atractivo.

Los intérpretes no estuvieron seguramente a la altura de sus deseos. Exceptuando a la señorita Baró, que declamó bien su parte, demostraron mas buena voluntad que acierto, y el encargado del papel de Hércules deslució realmente la interpretación con unos apartes y unas inflexiones de voz fuera de tono.

El público aplaudió al final de todos los actos y llamó repetidas veces al escenario a D. Adrian Gual.

Liga marítima española

El viernes último celebró sesión la Junta Central de la Liga Marítima, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca, asistiendo personalmente los señores Alzola, Cornet, Noriega, Torelló, Carranza, Novo y Colsón, Gutiérrez Vela, Méndez Alsina y Navarrete, y tomando parte por escrito en las deliberaciones los señores marques de Comillas, Reinos y Piliars y los señores Ibarra, Bosch, López Dóriga, Aristeguieta, Barreras Masó, Anduiza y Ricart y Giralt.

El secretario general, señor Navarrete, dió cuenta de las gestiones verificadas por la Junta central con éxito satisfactorio, desde la última sesión, entre las que figuran como principales: la recomendación de la Cartilla marítima para texto de estudio en las escuelas públicas en lugar de texto de lectura; la aprobación por el ministerio de Marina del proyecto de Institutos Náuticos, y la disposición por el ministerio de Fomento de la Información Hollera Nacional, solicitada por la Liga.

Por todo ello se acordó manifestar gratitud al Gobierno.

También dió cuenta el secretario de las proposiciones presentadas por la Junta a la Conferencia ferroviaria y de las comunicaciones dirigidas al Gobierno sobre Unión de los Arsenales del Estado con la red de ferrocarriles, protección a la marina mercante y fomento de la militar, y representación de las industrias marítimas en el Instituto de Reformas Sociales.

Fueron objeto, además, de deliberación y acuerdo, diversas proposiciones preferentes entre otros asuntos: la provisión de las plazas de prácticos de los puertos, mando de buques mercantes, manuales de medicina y cirugía práctica para éstos, facilidades para el transporte ferroviario del pescado en determinados distritos y provincias, estímulos por la asistencia de los industriales españoles a las exposiciones marítimas de Milán y Marsella y revisión del reglamento de la Copa de la Liga para regatas nacionales.

La Junta se impuso, por último, de los trabajos crecientes que realiza el Centro de Informaciones y Consultas, y acordó la circulación de los proyectos de Código marítimo y Ley de pesca, tan pronto esté ultimada su impresión ya muy adelantada; comenzar la impresión del Anuario de la Liga, que deberá publicarse en los primeros días del próximo año, y convocar la Asamblea general reglamentaria para la segunda quincena del mes de diciembre próximo en el día que oportunamente se fijará.

Por unanimidad fué elegido primer vocal de la primera sección de la Junta, el presidente de la Unión Ibero-Americana, señor Rodríguez San Pedro.

NOTICIAS GENERALES

El Quijote en París

París, 17.—En la Comedia Francesa se ha dado la primera representación de la obra «don Quijote», por Juan Rich-pin. El éxito ha sido muy brillante.

Llegada de Komura a Tokio

París, 16.—Tokio.—El ministro de la Guerra ha dirigido una circular al ejército, ordenando que se abstenga de censurar las condiciones de la paz.

Hoy ha llegado, procedente de América, el barón Komura, quien ha sido recibido en la estación por los individuos del gobierno y varios funcionarios, sin que se notara señal alguna de entusiasmo. El barón Komura se ha dirigido a Palacio en un carruaje imperial. Las calles estaban custodiadas por las tropas y la policía.

El texto del tratado ruso-japonés

Londres.—El texto del tratado ruso-japonés publicado hoy diere muy poco de las condiciones publicadas el día 5 de septiembre.

Los principales diferencias son: 1.ª una adición referente a Corea, en que se dice que Rusia y el Japon se obligan a tomar en la frontera rusa-coreana ninguna medida militar que pueda amenazar la seguridad del territorio ruso ó coreano; 2.ª Rusia y el Japon se obligan respecto de la cesión del arriendo de Port Arthur a obtener el consentimiento del Gobierno chino, y 3.ª Rusia declara que no tiene en la Manchuria

PRECIOS DE ABONO

Table with 3 columns: País, Ptas., Cts. España 1 25 Extranjero (Unión Postal) 2 50

Número suelto 5 cts Id. atrasado 10 >

PALMA

Ayer por la mañana, mientras una mujer bajaba de un carruaje en el fieltro de la puerta de San Antonio, tuvo la mala suerte de que se pusiera en marcha, cayendo de costado sobre la acera magullándose una de la mano de recha. Fué recogida por varios transeúntes y trasladada en un carruaje a la casa de socorro donde fué curada.

El cielo nos regaló ayer por la mañana varios chubascos que a penas mojaron el piso de nuestras calles, despidiéndose después.

En las primeras horas de la mañana de ayer ocurrió un amago de incendio en el pajar de una casa de campo de las inmediaciones del caserío del Pont d'Inca.

Apercibido de ellos los dueños, lograron dominarlo a los pocos momentos de iniciado.

El hecho fué casual y las pérdidas carecieron en absoluto de importancia.

En el vapor «Isla de Menorca», llegaron ayer mañana de Mahón don Nicolás Morales, don Manuela Campomar y don José Salas é hija.

En el vapor «Ileño» se embarcaron ayer para Ibiza don J. Palos, don Ramón Gotarredona y don M. Tur.

En el mismo vapor salieron para Alicante don José Cano, don Federico Cursat, don Nicolás Ticolat y señora, Mr. y Mme. René y don Juan Aleñar.

A consecuencia del último censo de población, ha de componerse solo de 8 concejales el Ayuntamiento de Fornalutx en vez de nueve de que se compone actualmente.

Por lo tanto en las próximas elecciones se amortizará una plaza en el Distrito primero, votándose en consecuencia dos concejales en el primero y otros dos en el segundo.

El día 1.º de Noviembre próximo tendrá efecto en la Comandancia de la Guardia civil, la subasta para la venta de las escopetas ocupadas a los intructores a la ley de caza.

Por esta Audiencia provincial ha sido dejado sin efecto la requisitoria que para la busca y captura de Facundo Baró Queralt se publicó hace algunos meses.

En la mañana de ayer, fué conducida al Gobierno Civil, una pobre mujer que tiene las facultades mentales algo trastornadas y que era molestada por una turba de chiquillos.

Ha sido nombrado Subdelegado de Medicina del distrito de la Lonja, don Domingo Eschifí, en sustitución de don Pedro J. Masas, que dimitió dicha plaza.

Un joven que ayer a cosa de las dos de la tarde transitaba por la calle de Ballester, recibió una rociada de agua

sucia que tiraron desde una ventana ó balcón que da á la misma.

El infeliz por mas investigaciones que hizo no pudo saber de donde fué lanzada el agua, teniendo que retirarse ante las chirigotas de los vecinos.

Es de lamentar que en una población como Palma tengamos que registrar hechos como el que nos ocupa.

Los gremios convocados para mañana por el señor Administrador de Hacienda de esta provincia al objeto de que procedan al nombramiento de Síndicos y clasificadores son los siguientes:

A las 10.—Tiendas para la venta, en cantidades menores de seis litros ó kilogramos, de aceite, vinagre y jabón.

A las 10 y media.—Tiendas de cacharros, vasija ordinaria y vidrios blancos.

A las 11.—Vendedores al por menor de camisolines.

A las 11 y media.—Tiendas para la venta al por menor de frutas y hortalizas.

A las 12.—Tiendas de libros rayados.

A las 12 y media.—Agentes que activan asuntos en oficinas públicas.

A las 13.—Agentes de Aduanas.

Por cuestión de intereses tuvieron ayer por la mañana una fuerte disputa dos individuos en la calle de la Merced, resultando uno de los contendientes con varias leves contusiones.

Intervino en la disputa un agente de la autoridad que restableció el orden.

Anteanoche la Junta Directiva de la Sociedad «Asistencia Palmesana» se reunió, acordando por unanimidad no admitir la dimisión que del cargo de Presidente tiene presentada don Cayetano Gomila Vidal.

Este señor insistió en su actitud.

A las once de esta mañana se celebrarán en la parroquia iglesia de San Jaime los funerales en sufragio del alma de don Juan Oliver Castañer Concejal que era del Ayuntamiento de esta ciudad.

Asistirá á este acto el Ayuntamiento en Corporación y los empleados de las oficinas municipales, quedando un escribiente de cada negociado al cuidado del mismo.

De orden del señor Director se suspenden hasta nueva orden las clases «Nocturnas» de la asignatura de Dibujo que se venían dando en este Instituto.

Por la policía han sido detenidos un hombre y una mujer naturales de Binisalem y vecinos de la calle de Campasant de esta ciudad sobre quienes recaen sospechas de que se dedicaban á la expedición de moneda falsa.

En un reconocimiento que el jefe de dicha fuerza practicó á la moneda de los indicados vecinos se incautó de 1339 pesetas legítimas y cierta cantidad de tabaco, que con el atestado instruido al efecto han sido entregados á la autoridad competente.

Los días 21 y 25 del actual, 6, 10, 14, 18, 22 y 30 de Noviembre próximo las fuerzas trancas de servicio del Regimiento de Palma se ejercerán en el tiro al blanco en las inmediaciones del fuerte de la Torre d'en Pau.

Los señores Bellot y Garcia nos participan haber recibido (extenso surtido de géneros del país y extranjeros para la temporada de otoño é invierno.

Ayer tarde fué curado en la casa de socorro, una criatura de unos dos años, que vive en la calle del Socorro, que habiendo salido de su casa mientras su madre estaba ocupada en los quehaceres domésticos, se cayó por la escalera produciéndosele varias heridas de consideración en la cabeza.

Se ha declarado un caso de viruela en la casa número 48 de la calle del Socorro.

Nos consta que el señor Alcalde ha tomado medidas para evitar el contagio, pero tratándose de una barriada tan numerosa como la que nos ocupa, entendemos que las medidas deben estrearse.

Hemos hablado con un miembro del partido socialista, el cual nos ha manifestado que éste ha desistido de presentar candidato por el séptimo distrito y que sólo lucharán en las próximas elecciones en los distritos segundo y tercero, presentando respectivamente candidatos á los compañeros Roca y Crespi.

COMISIÓN PROVINCIAL

Ultima sesión

La presidió el señor Massanet asistiendo los señores Salem, Socias, Moll y Pascual.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Deyá y Fornalutx, correspondientes al año 1903.

Se dió cuenta del expediente promovido por el Ayuntamiento de Ferrerías al objeto de obtener la autorización necesaria para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit resultante de 1903; acordándose informar que proceda remitir el expediente al Ministro de la Gobernación para que sea aprobado.

Dióse cuenta de los expedientes promovidos por Ayuntamientos de Establenchs, Santa María y Sanecllas con objeto de obtener autorización para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit que resulta en sus presupuestos del 1906; acordándose informar al señor Gobernador que la Comisión entiende que procede subsanar la comisión que se ha padecido no ha-

biendo utilizado el máximo de los recargos autorizados sobre las contribuciones.

Se dió cuenta de una instancia presentada por don Antonio Calafat y Bosch, renunciando el cargo de concejal del Ayuntamiento de Andraitx, fundado en haber cumplido la edad de 60 años. La comisión acordó aceptar la renuncia.

Dióse también cuenta del expediente instruido para la formación y aprobación del plano de reforma y alineación y rasantes de la Plaza Mayor, de San Lorenzo y de la apertura de una nueva calle prolongación de la del Mar, acordando la Comisión informar que entienda que aquel Ayuntamiento no debió remitir al Gobernador dicho expediente sino en el caso de que se hubiera interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo de 30 de Septiembre por el que se estimaba la reclamación de don Miguel Soler y que por lo tanto debe abstenerse de acordar resolución alguna en el mismo á no ser en el caso de que se interponga dicho recurso en tiempo y forma.

Se dió cuenta del expediente promovido por don Miguel Masar y otros vecinos de Sineu, contra una providencia del Alcalde de aquella villa por lo que destituyó á don Miguel Gil y Nicolau del cargo de alcalde del barrio de Llorito, acordando la Comisión informar al señor Gobernador que procede llamar la atención de la Junta administrativa de Llorito á fin de que sea si existe contradicción entre sus afirmaciones y la certificación liberada por el Secretario del Ayuntamiento de Sineu, y en el caso de haber padecido error precise la fecha de la sesión del Ayuntamiento en que se tomaron los referidos acuerdos.

Se acordó informar al señor Gobernador que procede declarar firme el acuerdo del Ayuntamiento de Algaida por el que nombró Secretario de aquella Corporación á don Francisco Verdura y Ribas.

Se dió cuenta de un recurso interpuesto por don Jaime Bonafé y Jaime contra un acuerdo del Ayuntamiento de Selva por el que resolvió la venta y cesión á favor de don Miguel Bonafé y Jaime de cierto terreno contiguo al caso sufraganeo de Biniamar. Se acordó informar al señor Gobernador que la Comisión entiende que para poder apreciar si dicho recurso es ó no extemporáneo, es indispensable que se haga constar en el expediente si el acuerdo que lo ha motivado ha sido publicado en el B. O. y que en caso afirmativo, la fecha de su publicación, cuyos datos se habrán de reclamar del Alcalde de Sineu.

Se acordó compensar las cantidades de 3 250 pesetas por la subvención que tiene derecho á percibir la Inclusa de Mahón correspondiente al tercer trimestre del corriente año; 1 475 pesetas por la subvención concedida al Instituto de segunda enseñanza, correspondiente al mismo trimestre; y 500 pesetas por la subvención concedida al Hospital de dicha ciudad, correspondiente al mismo trimestre, con iguales sumas á cuenta de mayor partida que aquel Ayuntamiento adeuda por cuota provincial del corriente ejercicio.

Pasar á la Contaduría de fondos provinciales una carta de pago expedida por el Director de la Inclusa de Ibiza por la que se acredita que el Ayuntamiento de Santa Eulalia ha ingresado en la Caja de aquel establecimiento la cantidad de 500 pesetas por cuota provincial del corriente ejercicio.

Se acordó señalar los precios que deben regir para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos á las tropas del ejército y Guardia Civil durante el presente mes.

Se acordó sobreseer definitivamente el expediente que se estaba tramitando para que fuera admitido en la Inclusa un niño hijo de unos consorces vecinos de Santa Catalina.

Prorrogar por 3 meses la lactancia concedida á una niña hija de unos consorces de Algaida.

Se enteró la Comisión de los estados demostrativos del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales. Y se levantó la sesión.

De las islas

Mahón

Se han recibido los retratos de la soprano dramática señorita Ha Roncale; soprano lírica señorita Emilia Gollani; tenor dramático señor Giovanni Perangelli y tenor lírico señor Adelchi Vigliera, que se exhibirán al público uno de estos días.

También ha sido contratado el primer bajo absoluto señor Rafael Orme; y que están muy adelantados los trabajos para firmar los contratos de las demás partes de la Compañía de ópera italiana que ha de actuar la próxima temporada de invierno en el Teatro Principal, bajo la dirección de los acreditados maestros señores Bellísimo y Cavallieri tan ventajosamente conocidos en esta ciudad.

Por falta á la ley de la Trata de blancas, el Delegado del Gobierno señor Cavanillas ha impuesto hoy, á cada una de dos mujeres de esta ciudad, una multa de quinientas pesetas. Mucho antes de la hora señalada para que dejara oír sus acordes la música del cruceo holandés «Friesland», el paseo de la Esplanada ofreció animado aspecto, por la numerosa concurrencia que había acudido al indicado sitio para corresponder á la galantería de los extranjeros.

El programa anunciado fué desarrollado de una manera brillante, y con delicado y exquisito gusto, habiendo merecido muchos aplausos y el elogio de cuantos escucharon las escogidas piezas ejecutadas.

Lo primero y penúltimo que tocó la citada música fué la Marcha Real española y los dos Himnos Holandeses, composiciones que el público colmó de aplausos á su terminación.

En el intermedio de la primera y segunda parte, el músico mayor y los diez y siete ejecutantes fueron obsequiados en el casino «El Consoy» en nombre del cónsul de Holanda señor Estela.

Los casos de viruela ocurridos hasta la fecha en la población de Villa Carlos son:

Tres casos en la calle de la Iglesia número 37, otro en el número 20 y otro en el número 38 de la referida calle; 2 en la calle Mayor y unos recientes en la calle de San Pedro número 7, con la circunstancia de que este atacado es guardia de salud que estaba en la calle de la Iglesia número 37.

Esperamos que las autoridades todas no dejarán de tomar enérgicas medidas para evitar: extienda una enfermedad que, no hace aún muchos años dejó muy tristes recuerdos en esta ciudad.

17 de Octubre de 1905.

Muro

La feria celebrada ayer en este pueblo se ha visto bastante concurrido. Fueron muchos los forasteros de los pueblos circunvecinos que con este motivo nos visitaron.

Según noticias, el «Centro de obreros católicos» inauguró anoche la serie de conferencias de vulgarización científica, del presente año, ocupando la tribuna el ilustrado abogado don Jaime Sancho.

Mucho sentimos que circunstancias especiales nos vedasen el placer de asistir á la v. l. d. pues dados las relevantes que el señor Sancho adoptan, su conferencia fué sin duda, verdaderamente notable.

Reciba el distinguido conferenciante desde estas columnas nuestro parabién G. de K. 16 Octubre de 1905.

El cruceo inglés «Isis»

Durante toda la mañana de ayer destacaba en el horizonte un buque de gran porte que estaba maniobrando fuera de puntas.

Cerca de las tres y media de la tarde adelantaba, fondeando frente á la torre vigía de Porto pi y saludó á la plaza con los cañonazos de ordenanza.

Este buque es el cruceo inglés «Isis» de 5 600 toneladas, lleva 11 cañones y lo tripulan 430 marineros.

Va al mando del capitán de navío Charles H. Sowerby.

Es escuela de guardias marinas. Procede de Gibraltar y era ya esperado en nuestro puerto, habiendo llegado á él consignadas varias sacas de correspondencia.

Permanecerá en nuestra bahía varios días.

Corredores de comercio

Ministerio de Fomento

La Gaceta de Madrid del día 14 de octubre corriente, publica el siguiente Real decreto sobre Corredores de Comercio:

Exposición

Señor: El visible progreso del comercio y la industria durante los últimos años, haciendo aumentar la negociación de efectos públicos y la contratación de mercancías, ha venido á acrecer la importancia de los intermediarios en tales operaciones, Agentes de Bolsa y Corredores de Comercio. y al mismo tiempo ha hecho variar igualmente la categoría comercial relativa de las diferentes plazas españolas.

El reglamento interior para la organización y régimen de las Bolsas de 31 de diciembre de 1885 establece en su art. 65 una clasificación de dichas plazas, fijando la cuantía de las fianzas que para ejercer su cargo han de prestar los Corredores de Comercio en 5,000 pesetas para las plazas de Madrid, Barcelona, Valencia, Santander y Bilbao; en 3,750 para las de Málaga, Sevilla, Cádiz, Coruña, Tarragona, Palma de Mallorca, Alicante, San Sebastián, Valladolid y Zaragoza, y en 2,500 para las demás del Reino.

Pero los progresos comerciales realizados desde la publicación de un reglamento que, aun en 1885, se dictó con carácter de interino, y la conveniencia de dignificar el cargo de Corredor, rodeándole de las mayores seguridades para garantizar los intereses, más importantes cada vez, que se le confián, han sido causa de que ya el Real decreto de 29 de enero de 1900 modificase en parte el citado art. 65, elevando á 15,000 pesetas la fianza de los Corredores de Comercio de Barcelona, y de que los Colegios de Corredores de otras localidades hayan solicitado aumento análogo, justificando su pretensión con las mayores responsabilidades que el desarrollo de los negocios han acumulado en el cargo.

Demuestran estos datos la conveniencia de una modificación que ponga en armonía el antiguo reglamento con las necesidades actuales del comercio y la industria, por medio de una nueva gradación en las fianzas, gradación que para ser equitativa y no promover legítimas protestas debe referirse únicamente á los que en lo sucesivo sean nombrados Corredores de igual modo, que se hizo en el mencionado Real decreto de 29 de enero de 1900; y á fin de que las alteraciones que se hayan producido ó

se produzcan en cuanto á la importancia mercantil de cada plaza se reflejen fielmente en la gradación enumerada, es igualmente lógico establecer que la inclusión ó exclusión de una cualquiera de las categorías determinadas en el artículo 65 pueda acordarse por el Ministerio de Fomento, á petición de los Colegios de Corredores respectivos, previa informe de las entidades oficiales que se considere conveniente oír.

Por todas estas razones, y en virtud de la facultad que el número 5.º del artículo 94 del vigente Código de comercio concede al Gobierno de determinar las fianzas que deban constituir para las responsabilidades de su cargo los mediadores oficiales y colegiados de comercio, el Ministro que suscribe considera necesaria y conveniente la modificación del artículo 65, tantas veces mencionado, y tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 13 de octubre de 1903.

SEÑOR:

A. L. R. P. de V. M., ALVARO FIGUEROA

Real Decreto

Conformándose con lo expuesto por el Ministro de Fomento; de conformidad con el parecer del Consejo de Ministros y oído el Consejo de Estado, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo único. El art. 65 del reglamento interior de Bolsas de Comercio de 31 de diciembre de 1885 queda modificado y redactado en la siguiente forma:

Art. 65. «Los corredores de Comercio que sean nombrados en lo sucesivo constituirán para garantizar el buen desempeño de su cargo una fianza en efectivo ó valores públicos, calculada en los términos que dispone el art. 61 de este reglamento, con arreglo á la siguiente escala:

De 15,000 pesetas en las plazas de Madrid, Barcelona, Valencia, Santander, Bilbao y Zaragoza.

De 10,000 pesetas en las de Málaga, Sevilla, Cádiz, Coruña, Tarragona, Alicante, Palma de Mallorca, San Sebastián y Valladolid.

Y de 5,000 pesetas en las demás plazas del Reino.

La inclusión de las distintas plazas en las categorías á que esta escala se refiere podrá modificarse por el Ministerio de Fomento, á petición de los Colegios de Corredores y previo informe de las Cámaras de Comercio respectivas y de cualquiera otra entidad oficial cuyo dictamen se cree conveniente oír.

Dado en Palacio á trece de octubre de mil novecientos cinco.

ALFONSO

El Ministro de Fomento ALVARO FIGUEROA

CUESTIONES MUNICIPALES

En la Secretaría del Ayuntamiento se halla expuesto al público á efectos de reclamación, el expediente instruido con motivo de la solicitud presentada por don Nadal Ferragut y don Bartolomé Moner, para instalar una caldera y máquina á vapor locomovil en el predio «Son Cck Nou» del ensanche de esta ciudad, para mover los aparatos de la fábrica de cerdos que en dicho sitio hay emplazada.

Mañana viernes se reunirán las Comisiones de Gobierno y Policía y Hacienda para resolver varios asuntos de su competencia.

Del Ejército

Se ha concedido el retiro por edad al escribiente de primera clase de Oficinas Militares don Felix García Peña que prestaba sus servicios en la Subinspección de Menorca.

Se ha concedido Real licencia al teniente coronel de Infantería don Ernesto March García para contraer matrimonio con doña María Emilia Lientaud Dechy.

PREPARACIÓN COMPLETA

para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales y para las asignaturas de Ampliación de la Facultad de Ciencias

Clases particulares de MATEMÁTICAS, á cargo de don Ramón Teix, Ingeniero militar y don Miguel Sampol, Licenciado en Ciencias.

Piedad, 4, de 1 á 3, tarde

SE DESEA ALQUILAR

un entresuelo con dos ó tres habitaciones, propio para despacho.

Para informes: CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.

SE ALQUILA

Hay un local de bastante capacidad, propio para fábrica ó almacén, situado en el Ensanche. Darán razón: calle del Sindicato, número 176, piso segundo.

SE DESEA VENDER

Una máquina vapor, sistema horizontal de diez caballos, dos aparatos sierra (6 sin fin), varios tornos y otras maquinarias auxiliares, para la industria de ebanistería. Para informes CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.

INGLES

El profesor de idiomas don Pedro López, empezará su curso anual de dicho idioma el 15 del actual. Informarán: Pelaires, 11.

MODAS

Ha quedado abierto en la calle de Conquistador, número 25, entresuelo, el establecimiento de Modas, de Doña Teresa Babrá, viuda de Hidalgo, antigua directora de los Almacenes de «El Siglo» de Barcelona.

Vestidos de señora y niña y abrigos de toda clase. Últimos figurines ingleses, franceses y españoles.

LUTOS A LAS 24 HORAS

Cobro de resguardos por obligaciones de Ultramar

Mora hermanos, (Agentes de hipotecas y negocios)

Calle de la Cofradía, núm. 1, entresuelo, Palma

Esta casa, puesta en combinación con una importante Agencia de Madrid se ocupará en realizar el cobro de los resguardos de créditos por obligaciones procedentes de la última guerra de Ultramar, que se expiden, en virtud de la Ley de 30 de Julio de 1904. Se darán informes de 8 á 11 de la mañana.

Mora hermanos, (Agentes), Cofradía, 1, entresuelo

GRAN BARATURA ALMACENES MONTANER

PAÑERIA, SASTRERIA Y CAMISERIA

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

SINDICATO 2 A 10-MILAGRO 1 A 11

Recibidos los surtidos de

OTOÑO É INVIERNO

queda abierta la venta de los artículos de la temporada y á consecuencia de haber adquirido importantes partidas á precios muy rebajados todos los géneros se expenderán con

NOTABLE BARATURA

pero BARATURA VERDAD.

Trajos para Caballero, desde 60, hasta 3 pesetas, corto.

Vestidos para Señora, desde 75, hasta 4 pesetas, corto.

TODO ALTA NOVEDAD

NOTAS COMERCIALES

(CONTINUACIÓN)

Bacalao.—Las existencias que había en los almacenes se han reforzado con 2 400 quintales Islandia, directo, que ha importado un vapor; pero el consumo va pidiendo con regularidad y los precios han variado muy poco, siendo los de detalle: Islandia, directo, 1.º, de 20 pesetas 52 á 53, y 2.º á 50; Islandia, libro, á 54; Islandia Faro, 1.º, á 50, y el inglés, de 46 á 50, los 40 kilos.

Café.—El arribo del vapor mensual de Puerto Rico poco ha provisto la plaza, pues sólo ha traído 50 sacos de Ponce, 233 de San Juan de Puerto Rico y 150 de Puerto Cabello y como el consumo se va animando y los almacenes tienen corto aprovisionamiento han recibido varias partidas de Santos, ajustadas en plazas del continente para ir atendiendo los pedidos que reciben y mantienen firmeza en los precios de todas las clases, siendo: Santos, de duros 25 á 26, según clases; Puerto Cabello, de 25'50 á 26; Guat. mlz., bueno á superior, de 27 á 30; Caracas, bueno á superior, de 28 á 30; Colombia, bueno á superior, de 32'50 á 33; hacienda, de 31 á 31'50, y caracolillo, á 33, y el idem de Santos, de 28'50 á 29, y el Mok, á 33'50, por 41'60 kilos.

Gruas.—El único arribo que podemos señalar es el de 750 Colombianos dulces, secos, que se han realizado á precio reservado suponiéndose sea el de 42 libras quintal. El movimiento en los argentinos es insignificante; los tecedores de los que hay almacenados han de mantener altos precios que, en general, no alcanzan á los de coste, por la firmeza que avisan los mercados reguladores; pero el consumo se retrasa cuanto puede ante la áctica situación que está atravesando y la dificultad de vender productos, en la que no se nota mejora alguna, ni síntomas de que en breve pueda mejorarse, por lo que si algo adquiere son Kurachacs entre libras 42 á 44 (chinos no hay por ser excesivo su coste) y vacunos inferiores, correntinos y entresijos, de 44 á 46 el quintal.

Cebada.—En la plaza, la existencia regular, las ventas moderadas y los precios sin variación; se detalla: de Rusia, de 23'50 á 22'50, y comarca, de 23'75 á 24, los 100 kilos.

Carbanos.—Alguna existencia, obtienen demanda, firmes y se cotizan: Morunos, número 29, de 50 á 51 pesetas; número 23, de 42 á 44, y número 27, de 52 á 53; Esmirna, 44 á 47; Sevilla, de 40 á 90, y Castilla (Saucu), de 85 á 180, los 100 kilos.

Habichuelas.—Sólo regular existencia del país y firmes, y escasean las extranjeras viniendo al detalle: Valencia, Castilla, á pesetas 58; idem Monqueli, de 50'50 á 51; Mallorca, de 50 á 51; Asturias, de 46 á 47, y Cazorras Oduas, á 54, los 100 kilos.

Habas.—Alguna existencia, venta regular y firmes; com. roc., á pesetas 30, el hectolitro; Esmirna, de 29'50 á 30'55 y Valencia, á 31, los 100 kilos.

Habones.—Sostenidos y valen al detalle: Sevilla, de pesetas de 29 á 30; Jerez, á 30'50, y Egipto, de 29'50 á 30, los 100 kilos.

Harina.—Se sostienen los precios, cotizándose al detalle, por 100 kilos, sin consumo: blanca, extra, de pesetas 42'05 á 42'05; superfina, de 30'70 á 40'85, y número 3, de 34'85 á 37'25; fuerza, extra, de 41'45 á 42'05; superfina, de 39'05 á 40'85, y número 3, de 34'25 á 35'05.

Maíz.—Apenas hay: únicamente

abunda el del Plat., que se vende por partida, de 23'25 á 23'75, por 100 kilos. El de la comarca, se detalla á pesetas 14, los 70 litros.

Notas del Mar

Ayer mañana llegó de Cabrera el laúd «San Bartolomé», con lastre.

Más tarde se hizo de nuevo para la mar con rumbo al punto de su procedencia.

—Al medio día salió para Ibiza y Alicante el vapor «Isidra» con la valijita, pasaj. y carga.

—Ha salido para Ciudadela el pailebot «Los Amigos» con carga variada.

—El pailebot «San Sebastián» salió ayer para Barcelona con carbón.

—Ayer mañana llegó de Mahón el vapor «Isla de Menorca» con la valija, pasaj. y carga.

—Es esperado en este puerto procedente de Valencia el pailebot «Segunda Dolores».

—Uno de estos días saldrá para las Antillas con escalas el bergantín goleta «San José».

—Ha salido de Barcelona para Ibiza el pailebot «Matis».

—Quedan eximidas de pintar sus carcos de gris las embarcaciones que tiene á su cargo el jefe de la división de guardas costas de las Baleares.

Cultos

Para hoy

Jubiléo de Cuarenta Horas Continúan en Sta. Catalina de Sena en honor á Ntra. Sra. del Smo. Rosario Exposición á las seis y media, y en seguida la primera parte del Rosario; á las diez Misa mayor y concluida, la segunda parte del Rosario; al anochecer la tercera parte del Rosario, el ejercicio del mes de Octubre y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En San Nicolás á Nuestra Señora de Lluç.

Para mañana

Jubiléo de Cuarenta Horas Concuyen en Sta. Catalina de Sena en honor de Ntra. Sra. del Smo. Rosario Exposición á las seis y media y acto seguido la primera parte del Rosario, á las diez Misa mayor y después la segunda parte del Rosario; al anochecer la tercera parte del Rosario, el ejercicio del mes de Octubre, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En el Hospital á Ntra. Sra. de Bellem.

Santorial

Hoy—San Pedro de Alcántara cardenal fundador.

Mañana—San Juan Cancio presbítero confesor y santa Irene virgen y mártir.

Sociedades y Corporaciones

CRÉDITO BALEAR

Sección de Electricidad

Habiendo adquirido esta Sociedad «Crédito Balear», de la Compañía anónima denominada «Agrícola Industrial Balear» la instalación eléctrica con su maquinaria que funciona en el edificio del Pont d'Inca y cuanto de ella forma parte y siendo sus propósitos continuar la explotación de la misma suministrando fluido eléctrico tanto por el alumbrado como para fuerza motriz en esta ciudad y en los suburbios donde alcance su red de distribución ha establecido al efecto una Sección

tricidad cuyas oficinas quedan abiertas en la calle de Palacio núm. 16, bajos, en la que se admitirán encargos y se facilitarán cuantas aclaraciones se deseen sobre el particular. Contando esta sección con elementos suficientes y dotada de la instalación de material idóneo para el mejor servicio, lo ofrece al público en condiciones económicas que espera serán aceptadas. Palma 1.º de Octubre de 1905.—El Administrador accidental, S. Simó.

TELEGRAMAS

Consejo.—Presupuestos Madrid 17 á las 23:30 Es muy probable que mañana se reúna el consejo de ministros con objeto de continuar el estudio de los presupuestos generales. Para esta sesión es esperado el señor Conde de Romanones que debe llegar mañana.

Incompatibilidades Madrid 17 á las 23:30 Reunida la comisión de incompatibilidades del congreso acordó, después de larga discusión, declarar ser compatibles los destinos militares y el desempeño de notarias con el cargo de Diputado á Cortes.

Nuevo embajador.—Sobre una Audiencia. Madrid 17 á las 23:35 Mañana es esperado el nuevo embajador de Rusia en España M. Carini. Dentro de poco presentará sus credenciales al Rey.

Consejo de ministros Madrid 18 á las 10:50 Hoy han celebrado los ministros un consejo preparatorio del que se reunirá mañana en Palacio presidido por S. M. el Rey.

Constitución del Senado.—En el Congreso. Madrid 18 á las 11 Hoy se constituirá definitivamente el Senado. En el Congreso seguirá hoy la discusión de actas, resolviéndose todas las posibles con objeto de acelerar la cuestión de la Cámara.

Banquete en honor de Romanones.—Sale para Madrid. Madrid 18 á las 11:40 Zaragoza.—Se ha dado un banquete en la Diputación en honor del ministro de Fomento, señor Conde de Romanones. Al brindar don Basilio Párraga pidió la realización del ferrocarril de Confranc de grandes é inmediatos beneficios. El conde de Romanones pronunció un discurso ofreciendo interesarse á favor de la región aragonesa á la que dirigió frases de elogio y cariño. Salíó el conde en el expreso, debiendo llegar hoy á esta Corte.

Colisión entre las tropas y los tipógrafos huelguistas.—40 heridos. Madrid 18 á las 11:45 San Petersburgo.—Continúa tomando proporciones alarmantes la huelga de los tipógrafos, cometiendo toda clase de atropellos, habiendo dado lugar á una sangrienta colisión con las tropas, de la que resultaron 40 heridos.

Una Real orden Madrid 18 á las 11:45 La Gaceta de hoy publica una Real orden declarando feriado el 26 del actual para las contrataciones de la Bolsa con motivo de la visita del presidente de la República Francesa M. Loubet.

Conferencia importante Madrid 18 á las 14:45 Se atribuye importancia á la conferencia celebrada por el ministro de Marina señor Villanueva y el general señor Beranguer, sobre asuntos de Marina. El consejo de ministros se celebra en uno de los despachos del Senado.

Proyecto de ley sobre emigración Madrid 18 á las 14:45 La comisión ibero americana ha terminado el proyecto de ley sobre emigración, después de un detenido y minucioso estudio. Dicha comisión ha presentado dicho proyecto de ley al ministro de la Gobernación señor García Prieto.

OFICIAL BARBERO En el Salón de Florit y Alomar, calle de San Nicolás, se necesita uno.

CAFÉ MAHONÉS Repriso de temporada.—Atracción y novedad.—Todos los días de ocho y media á doce, sesiones de canto y baile por la completista Rosita Gotla y la pareja de baile Las Iseñas.

FONDA DE ESPAÑA PLAZA DEL MERCADO VIEJO INCA Se recomienda á los señores viajeros y al público en general, por lo esmerado de su servicio y lo económico de sus precios. En los días de feria y adjonvencos abiertos á 1'50 ptas., á 2'00 ptas. y á 2'50 ptas.

Últimas noticias Ayuntamiento

Anoche á las siete y cuarte se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde señor Font y Monteros y con asistencia de los señores concejales Bazzá, Calafel, Planas, Canet, Bonniñ, Pou (don Fernando) Villalonga (don Antonio) Piña, Castañer, Serra, Rebasa, Obrador, Ramis (don Rafael) Juan, Pou (don Jerónimo) Rosas, Villalonga (don Francisco) García Orell, Ramis (don Antonio) Perera, Quijada, Barceló y Bibilóni, tomando los siguientes acuerdos. Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada. El señor Alcalde enteró á la Corporación del fallecimiento del señor Regidor don Juan Oliver Castañer, ocurrido en la noche del domingo último y propuso al Ayuntamiento que constara en acta el sentimiento de la Corporación municipal por la pérdida de tan estimable compañero, y como prueba de sentimiento propuso también que se levantara la sesión después de terminado el despacho ordinario.

Usó de la palabra el señor García Orell que pronunció un breve discurso necrológico haciendo resaltar su clara inteligencia, y su constancia y laboriosidad ilimitada, pues la acumulación de capital, dijo, no le hizo variar su afán en pró de la industria planeando sus máquinas é introduciéndolas adelantadas. Nosotras, añadió hemos perdido un gran amigo que no dejaremos de llorar, pero Palma ha perdido un gran hombre y no quepa duda que á medida que trascurre el tiempo se reconocerá que el nombre de «Maneu» debe figurar entre los de los varones ilustres. Enaltecíó además su carácter caritativo y generoso.

El señor Planas dijo que hacia suyas las palabras del señor García Orell, pues siempre creyó que su nombre debe figurar entre los de los varones ilustres de Palma, por lo tanto dijo propuso que se instruya el oportuno expediente y en su día se vea si debe ó no figurar entre los hijos ilustres de Palma.

La proposición quedó aprobada por unanimidad. Acto seguido se aprobaron varios permisos para obras particulares. Se dió cuenta de un oficio del señor Presidente de la Diputación provincial preguntando al Ayuntamiento si está dispuesto á satisfacer, como en los años anteriores, 1600 pesetas para el sostenimiento de la Escuela libre de dibujo para señoritas.

Se acordó que p. sara á la Comisión respectiva. Se enteró de otro oficio del señor Delegado de Hacienda, participando que se da audiencia al Ayuntamiento en el expediente que se instruye con motivo de la reclamación forzada por don José Canet Administrador de la Compañía Arrendataria de Consumos, pidiendo la baja del cupo de consumos con motivo de la supresión de dicho impuesto sobre trigo y harinas.

Se reprodujo la tarifa que debe regir en el Laboratorio químico municipal, acordándose después de breve discusión que dichas tarifas vuelvan á la Comisión de Policía para que las estudie de nuevo.

Se reprodujo otro dictamen relativo á la urbanización de ciertos solares entre el Terreno y la carretera de Andraig junto al Torrente del «Mal Pas», quedando aprobado por unanimidad. Acto seguido se procedió al nombramiento con carácter de interino, de guarda-parque de la brigada de Bomberos.

Por unanimidad quedó elegido don Jorge Clar. Se acordó admitir la cesión de la sepultura número 2 del suprimido Cementerio Protestante que su propietaria doña Margarita Tons hace á favor del Ayuntamiento y cederle á su vez otra de las construidas en el cementerio civil.

Se aprobó el acta de recepción definitiva y liquidación de las obras ejecutadas en el Cementerio por don Juan Garau y Sastre. Se aprobaron varios permisos de obras. Se acordó conceder tres gracias de dineros de raga al propietario de la casa número 19 de la calle de Vallori y autorizar al propietario para la construcción de una tubería.

Se aprobaron varias valoraciones de parcelas de avance en la calle de la Herretería. Se enteró del justiprecio formado por el peito tercero en los expedientes de expropiación correspondientes á varias casas de la calle de la Bolsería y Cereola. Se acordó devolver varias fianzas á otros tantos contratistas de servicios terminados.

Se acordó dar de alta en el padrón de vecinos á don Antonio Rigo, y Escalas y de baja en el mismo á doña Catalina Rodas. El señor Alcalde dió cuenta de haberse celebrado el día 12 la subasta para las obras de saneamiento de los terrenos resultantes del derribo de murallas, y que suspendió la adjudicación de la misma por sospechar que los postores se habían confabulado.

Además dijo que á fin de que el Ayuntamiento pudiera resolver, había hecho sacar una copia del resultado de las subastas de alcantarillas durante los últimos cuatro años, á la que dió lectura resultando que en todas ellas se obtuvo mucha mayor baja que en la celebrada el día 12. A propuesta del señor Pou se aprobó la conducta del señor Alcalde y que el asunto pase á la Comisión respectiva para la formación del oportuno expediente. Y se levantó la sesión.

Los sucesos de anoche Anoche á cosa de las nueve en el café denominado «Cas Guarré» de la Puerta de San Antonio, ocurrió una fuerte riña entre uno de los concurrentes que dijo llamarse José Ibañez Valls, casado de 47 años de edad y vecino de la citada plaza y el dueño del establecimiento llamado Andrés Rigo Verd, de 62 años de edad.

Según parece, las disputas se promovieron por haber exigido este al parroquiano el pago del consumo hecho que ascendía á diez céntimos de peseta, negándose aquel á satisfacerlos sosteniendo que sólo le debía cinco céntimos. Como quiera, según afirma el dueño que en otras ocasiones ya había observado igual conducta, se trabaron de palabras y desafiándose salieron á la calle pero apenas pusieron el pie en la misma el Ibañez sin mediar nuevas palabras le embistió con un cuchillo produciéndole una herida estensa, si bien poco profunda en la tetilla izquierda. Vista la agresión por otros parroquianos salieron á la calle en defensa del dueño, arrojándose gran confusión, pues hubo golpes y silletas contra el Ibañez, quien resultó con una herida en la cabeza y otras varias en el cuerpo, todas ellas según dictamen facultativo de carácter leve.

por algunos individuos, produciéndole varias heridas en la cabeza de las que manaban abundante sangre. Ante aquella acometida, pudo el herido huir de sus agresores, pero estos le persiguieron alcanzándole en la calle del Sindicato donde fué nuevamente atropellado dejando al infeliz en muy mal estado.

TELEGRAMAS

Gabriel Maura en Madrid Madrid 18 á las 18 Ha llegado hoy á esta Corte don Gabriel Maura. Esperábanle en la estación sus hermanos don Antonio y don Bartolomé, sus sobrinos y muchos amigos particulares.

Diputación que no se reúne.—Comentarios. Madrid 18 á las 18:10 Coruña.—A pesar de la segunda convocatoria no se ha reunido la Diputación provincial, comentándose en todos los centros la actitud de los diputados y el estado anómalo en que se halla dicha corporación provincial.

Cuchilleros en huelga Madrid 18 á las 18:15 Los cuchilleros de la fábrica de Labra se han declarado en huelga, temiéndose ocurran disturbios. La Benemérita custodia los talleres para evitar coacciones y otros desmanes.

Firma de Guerra Madrid 18 á las 19:40 Entre los asuntos que el señor Ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. el Rey, figura un proyecto de ley para cubrir las vacantes de oficiales en los cuerpos de Carabineros y de la Guardia civil; otro creando un colegio preparatorio para el ingreso en dichos cuerpos y otro ascendiendo á tenientes segundos de Carabineros á los sargentos que lloven mas de seis años de servicio.

Sesión del Senado Madrid 17 á las 18:25 El Senado ha quedado esta noche definitivamente constituido, ocupando la presidencia el señor Lopez Dominguez. Después de aprobada el acta de la sesión anterior pronunció un breve discurso solicitando el concurso de la Cámara.

Escitó el patriotismo de los Senadores añadiendo que deben condenar el separatismo. Acto seguido se reunieron las secciones y se levantó la sesión.

En el Congreso Madrid 18 á las 20:10 La sesión del Congreso se ha visto concurrida. Se aprobó el acta de la sesión anterior y los asuntos que figuraban en la orden del día. Se retiró el acta de Véndrell. El señor Morote defendió el voto particular presentado

por el señor Junoy contra el acta de Merida. Han intervenido en la discusión los señores García Prieto, marqués de Teverga Salmerón y Moret. Se pasó á votación dicho voto particular quedando desechado por 113 contra 10. Ha sido proclamado Diputado el señor Pacheco, y se levantó la sesión.

Consejo de Ministros Madrid 19 á las 20:30 Los ministros se han reunido en Consejo durante la sesión breve rato. Según la nota oficiosa facilitada á la prensa, se aprobaron varios expedientes de excusa importancia y se ultimaron los detalles del programa de festejos con motivo del viaje del Presidente de la República francesa M. Loubet. Además el señor Conde de Romanones informó acerca de la visita hecha á las obras del Canal de Aragón. Y se levantó la sesión.

El próximo casamiento de la Infanta Teresa. Madrid 19 á las 0:15 Se afirma que el viernes próximo la Infanta doña Isabel pedirá en nombre de los Bavieras la mano de la Infanta Teresa para el Príncipe Fernando. La noticia ha sido bien recibida.

Nuevo Consejo de Agricultura.—Aplazamiento. Madrid 19 á las 0:25 Se ha firmado el Real decreto autorizando la creación de un Consejo General de Agricultura. Se asegura que el Gobierno ha resuelto, aplazar para después de las elecciones municipales la combinación de gobernadores.

El nuevo Embajador de Rusia.—Reunión. Madrid 19 á las 1:15 Ha llegado en el expreso de esta tarde el nuevo Embajador de Rusia. Mañana presentará sus credenciales á S. M. el Rey. Se han reunido los republicanos quienes se repartieron las actas que se discutirán mañana.

Reformas de enseñanza Madrid 19 á las 1:35 El ministro de Instrucción pública señor Mellado accederá á la modificación de las Escuelas de Artes é Industrias y concederá exámenes en Marzo para los alumnos del primer curso de higiene. Se espera la llegada de los estudiantes franceses, que vienen á Madrid para presenciar las fiestas de M. Loubet.

ALEMAN Sistema práctico (BERLITZ). Preparatorio para Institutos, Escuelas mercantiles, etc., con sus respectivos métodos. CALLE COLON, 40 y 44

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

(Recibido en Barcelona hasta la hora de salida del vapor-correo de Palma) Madrid 18 á las 5 tarde. La crisis obrera Una Comisión de Ardes (Málaga) ha visitado al gobernador de la provincia para exponerle la triste situación por que están atravesando aquellos habitantes. Se alimentan de verduras, muchas de ellas averiadas, y como consecuencia de esto se ha declarado en el pueblo la epidemia variolosa, que hace muchos estragos. En el Africa del Sur La cuestión de los hereros se complica. Varios boers, contratados por los alemanes, intentaron apoderarse de un parque de artillería muy bien provisto, de los hereros. Estos los rechazaron, causando un muerto y cinco heridos graves en las filas boers. Accidente Un hojalatero muy popular en Santiago, se tomó una cantidad de ácido fénico, creyendo que era aguardiente. Está agonizando. Los Ingleses secuestrados Dicen de Ceuta que los ingleses del acorazado «Assistance» que fueron ser-

Los estudiantes Una Comisión de estudiantes ha visitado nuevamente á Mellado. Este les dijo que las reformas propuestas por ellos, que sean hacederas, se harán mediante reales órdenes, reservándose estudiar el punto relativo á los exámenes en Baero. La concesión de ejercicios no será válida hasta que informe el Claustro de profesores. Este parece que está decidido en este punto y en otros muchos de los contenidos en las reformas solicitadas por los escolares. Lance desmentido Se desmiente que haya surgido un lance personal entre los generales Weyler y Azaar á causa de la variación del supuesto táctico de la división que mandaba el último en los campos de Carabanchel, pues la variación se hizo de común acuerdo entre ambos generales.

La dinastía china Un telegrama de Pekin asegura que se ha apuntado en todo el imperio chino el movimiento antidinástico. El Gobierno adopta grandes precauciones para evitar un atentado. Crisis en Austria Comunican de Viena que el emperador ha aceptado la dimisión del Gobierno, habiendo encargado de formar nuevo ministerio el señor Jorgevassy.

Formidable incendio El pueblo de Villavencio (León) ha quedado casi destruido por un incendio. Sólo han quedado en pie quince casas. Los habitantes han quedado en la miseria, pues todos sus ajueres han sido pasto de las llamas. De Masías de Paredes y otros pueblos inmediatos se han enviado socorros. El Aéreo Club parisiense Se han verificado las ascensiones para disputarse los premios ofrecidos por el Aéreo Club de París. El primer premio lo ganó M. Soust, que cayó 1,300 kilómetros de París, en Hungría, y el segundo un español, que cayó en Tortona, á 1,200 kilómetros del punto de partida.

La escuadra alemana Según afirma el «Daily Telegraph», la escuadra alemana apostada en Kiel tiene desde hace diez días encendidos los hornos, estando dispuesta para marchar al primer aviso. Se ignora á qué responde esta disposición de la escuadra. Firma Regia El ministro de Marina ha despachado esta tarde con S. M. el Rey. Entre otros asuntos ha firmado los decretos siguientes: Ascendiendo al empleo inmediato al alférez de navío don Miguel Angel Lia-

ño y al primer teniente de infantería de Marina don Alejandro Jquetot. La «Gaceta» La «Gaceta» publica una real orden aprobando el contrato de arrendamiento de un edificio destinado á cuartel de la Guardia civil en Barcelona. La repartición de Bengala Dicen de Calcuta que con motivo de la proclama sobre la repartición de Bengala, que ha empezado á regir hoy, hay gran efervescencia entre los naturales, pues protestan del reparto. Todos los almacenes de los indígenas están cerrados. Diez mil bengaleses fueron al río á tomar baños purificadores. Se temen disturbios. Secuestradores detenidos La guardia civil de Jaén ha detenido á tres individuos, autores del secuestro de la niña Elisa Navarro. Esta ha declarado que uno de los detenidos la engañó diciéndola que iba á darle un pájaro. Cacería Telegrafían de París que M. Loubet, el príncipe de Bulgaria y el presidente del Consejo M. Rouvier han ido á una cacería en los montes de Rambouillet. Emigrantes En el puerto de la Coruña han embarcado estos días más de dos mil emigrantes, á los cuales dan toda clase de facilidades las Compañías navieras. Los trenes y coches de los pueblos

llegan á aquella capital atestados de gente que espera barco para marchar á América. Ladrones detenidos La fuerza de la guardia civil de Estepa ha detenido á tres individuos, autores de un robo de 10,500 pesetas, verificado en el mes anterior en un cortijo del término de aquel pueblo. Torero mejorado Ha llegado el diestro Relampaguito, que fué cogido en la novillada de Avila anteayer tarde. Le ha reconocido el doctor Bravo, encontrándole un puntazo muy extenso en la ingle y otras contusiones en todo el cuerpo que no ofrecen importancia. El citado médico cree que el diestro estará curado dentro de tres ó cuatro días. La emigración Una Comisión de la Sociedad Iberoamericana ha visitado al ministro de la Gobernación para entregarle una Memoria relativa á la emigración, con unas bases para poder aminorarla. Gobernador que dimite Dicen de París que ha dimitido el gobernador de Madagascar general Galloni. Será nombrado inspector de las tropas coloniales, siendo reemplazado en el Gobierno de la colonia por el alcalde de Lyon M. Augagneur.

C. SCHRADER Y COMP.

NEGOCIANTES DE ALMENDRÓN Y FRUTAS

Participan que en las afueras de la PUERTA DE SAN ANTONIO, situado en el ENSANCHE, LETRA C, NÚM. 3, ha quedado abierto su ALMACÉN DE COMPRAS DE DICHOS ARTICULOS

DESPACHO: Calle de Palacio, núm. 22, PALMA

Pañería de ANGLADA Y LLAUGER CAN BITLA

Calle del Sindicato (antes Capellería) números. 31 al 35 y Sombrereros 2 y 4.--Palma

En este establecimiento se acaban de recibir estensas colecciones de todos los artículos del ramo de pañería, como GERCAS, ESTAMBRES, VICUNAS, ARMURES, CHA LOTS, AUSTRALIAS, les que se detallan á precios baratísimos.

Grandes y bonitas colecciones de PANAS (VELLUTS) para trajes. Mantos de lana blancas y grises á los mismos precios de fábrica.

Al objeto de dar toda clase de facilidades y evitar molestias al comprador, nos hemos puesto de acuerdo con varios sastres de reconocida inteligencia, de modo que lo mismo se puede comprar el corte de traje, que el traje confeccionado si así se desea.

Precios sin competencia posible

Pañería de Anglada y Llauger "Can Bitla,"

Calle del Sindicato, núms. 31 al 33, y Sombrereros, 2 y 4.--Palma

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REPRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. E. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

Representante para Mallorca con depósito: Miguel Bestard, plaza de la Cuartera 2 y 4

INTIMACIÓN
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este hecho el público: pida siempre mi marca de fábrica, en oro, azul y rojo, legalmente depositada. El que falsifica mi nombre sin mi consentimiento, y que persigue judicialmente á quien falsifica mi producto, será castigado por la ley. Mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de mi falsificación produce daño, será castigado por la ley.

Tos.--Bronquitis.--Ronquera.--Asma

y demás afecciones del aparato respiratorio.

PASTILLAS BALSAMICO-PECTORALES

I. Freixas Romera.-(Farmacéutico Barcelona)

Á base de breva, Balsamo Tolu, Savia de pino, Terpinol y Eucalipto.

Elaborados con productos de pureza garantida.

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis.

Indispensables á los fumadores, cantantes, oradores y en general á los que tengan que hacer mucho uso de la voz.

Gracias á los principios volátiles que contienen, á medida que se van disolviendo en la boca se desprenden y embalsaman el aire que se respira, por eso son francamente pectorales y expectorantes fluidificando las secreciones bronquiales facilitando su expulsión.

Venta en todas las farmacias. — 1 50 pesetas caja.

Único representante en Baleares, el Cirujano Pedicuro,

Don Gabriel Palmer Gelabert Sintas, 16 entresuelo PALMA



EMULSION NADAL

Única con 80 por 100

aceite Nigado, lactosa, y glicerina.

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Analizada por D. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lengua de Barcelona con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es eficaz para el desarrollo físico, crecimiento bucal, salud dental. Eficaz para niños y débiles.

Medalla de Plata, Exposición Alema 1905. Venta Farmacias y droguerías.

Vapores Transatlánticos de A. Foleh y Compañía

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona al rededor del 10 de Noviembre próximo el vapor español

ARGENTINO

Vapores Transatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPANIA ANTILLAS, MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y New-Orleans saldrá de Barcelona el día 20 de Octubre el vapor español

PIOIX

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New-Orleans, saldrá de este puerto el día 3 de noviembre el vapor español

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para dichas puercas. NOTA.—Se solicita á los señores cargadores avisar á la mayor brevedad la carga que tergan que embarcar para reservarse la cabida.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía.

SEÑORES MARTINES Y PLANAS

calle de San Juan, núm. 20, Palma.

The Queen Of The Caves

Cuevas del Drach

Manacor (Mallorca)

Estas inmensas y tan interesantísimas cuevas pueden ser visitadas en un solo día con toda comodidad aprovechando la combinación de trenes.

Sus espléndidas bellezas; vírgenes filigranas y grandiosos legos (Miramar 177 metros) fueron estensamente descritas por M. E. A. Martel en el Anuaire du Club Alpin français 28° volume 1896, y en les Comptes Rendus de la Societé de Geographie de France núm. 13 et 14 1897, y consideradas bajo todos conceptos por dicha autoridad como unas de las mas nobles del globo.

En Manacor he y guías y carruajes para visitar las

Famous Caves Of The Dragon

Jarabe de Hipofosfitos

I. Freixas Romera

(Farmacéutico Barcelona)

Fórmula recomendada por eminentes médicos é indicada en cada frasco.

El que suscribe: Licenciado en Medicina y Cirujía.

Certifica: que habiendo tenido ocasión de ensayar el Jarabe de Hipofosfitos que prepara el Farmacéutico de Barcelona D. I. Freixas Romera, debo manifestar que es un magnífico reconstituyente y de resultados notables sobre todo en los «Anémicos», «Clorosis», «pórcidas de aptitud», «Neurastenia», en una palabra en todos los casos que precisa un enérgico reconstituyente.

Felicitándole por los buenos resultados obtenidos con su preparado queda de V. sff.º y S. S. g. b. s. m,

Damián Tous

Palma 18 Septiembre 1904.

Venta en todas las farmacias: 2 50 ptas. frasco

Único representante en Baleares: el Pedicuro Cellista

D. Gabriel Palmer Gelabert Sintas 16, entresuelo PALMA

HISTOGENO LIOPIS

CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.

Únicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca. Autor, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

Para fábrica de fideos

Se venden 6 moldes de cobre, uno para macarrones y cuatro para fideos variados, con su correspondiente olla de hierro.

También se venden 12 jaulas para cría de conejos.

En Son Esquibol (calle de Mas núm 24, informarán.

Se alquila

un segundo y tercer piso calle de Valseca, núm 8 esquina calle del M. Darán razón en casa del propietario calle de la Boteria, número 14, primer piso

Se desea alquilar

casa entre Bonanova, Génova y «Son Vent», punto elevado con vistas al mar. Informar: «Casa Anunciadora», Palacio 8.

PIANO

Hay uno que reúne buenas condiciones que se desea vender. Para informes: «Casa Anunciadora», Palacio 8

A quien convenga

Se desean adquirir varias mesas redondas de hierro, que sean útiles para un establecimiento de bebidas. Para informes dirigirse «Casa Anunciadora» Palacio 8

Balandra en venta

Por precio módico se vende la balandra «Sultana» de esta matrícula, de asientos tapizados de registro, con todos sus arcos y pertenencias para navegación.

Puede verse en el «Real Club de Regatas» de esta capital. Para informes dirigirse á su propietario en la calle de San Miguel, 19, principal, de esta ciudad.

EXITO

Sin rival para la higiene de la cabeza, conserva el cabello en su estado natural, impide su caída y en muchos casos le hace renacer.

Pídase en Droguerías Peluquerías y Perfumerías

SE ALQUILA

En el punto mejor de «Son Alegre», una magnífica casa propia para establecer una industria, como también un Hotel, que por su posición topográfica y hermosas vistas no tendría rival, se cede en buenas condiciones caso de desearlo para lo último. También se cede en venta.

Informarán: Geeral Barceló 9, 1.º

Las llaves pueden pedirse al vicino inmediato vista al mar.

Gasmotoren-Fabrik Deutz

ALEMANIA

Pedro Felle, Ingeniero.—Barcelona



La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo

Más de 400 instalaciones funcionando en España, y 10 instalaciones en Mallorca.

Única casa constructora de los legítimos

MOTORES OTTO

en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro. Sistema por aspiración.

La fuerza más económica y sencilla de la actualidad.

Representante en Mallorca: Tous Hermanos (calle 22, 24 y 26, Palma.

Cajas de hierro

para guardar valores

Hay varias para vender, usadas, en muy buen estado, casi nuevas. Para informes dirigirse: Casa Anunciadora, Palacio, 8

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA